

SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS

2020

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
IMPORTE	203.755 €
OBJETIVO O FINALIDAD	LA DOTACIÓN DE MEDIOS PREVISTA EN EL ART. 8.2 DE LA LEY ORGÁNICA 11/1985 , DE 2 DE AGOSTO, DE LIBERTAD SINDICAL Y EN EL PACTO SOBRE DERECHOS DE REPRESENTACIÓN SINDICAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
BENEFICIARIOS	FeSP-UGT
Importe cobrado	203.755 €
Fecha de cobro	20/10/2020

